

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**15809** *Resolución de 6 de noviembre de 2018, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso para cubrir las plazas de Profesores Titulares de Universidad, convocadas por Resolución de fecha 1 de agosto de 2018 («BOE» del 21), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de las convocatorias.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 134.9 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria («BOC» de 10 de mayo de 2012), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Doña Inés Gómez Acebo, con número de DNI 20217628F, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública» adscrita al Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas.

– Don Luis Felipe Tabera Alonso, con número de DNI 72043515V, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Álgebra» adscrito al Departamento de Matemáticas, Estadística y Computación.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 6 de noviembre de 2018.–El Rector, Ángel Pazos Carro.